



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General
ECONOMÍA Y HACIENDA

**DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA AL 31-12-2024**

D. DAVID GONZÁLEZ BARBÉ, PRIMER TENIENTE DE ALCALDESA DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INFRAESTRUCTURAS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta de este Excmo. Ayuntamiento nº 1327/2025 de fecha 09/06/2025 de modificación del Decreto 511/2025 de Delegación de Facultades y Potestades Específicas en los Tenientes de Alcaldesa, conforme al artículo 21.1 f) de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 191.3 del R. D. L. 2/2.004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLRHL) y artículo 90.1 del R. D. 500/1.990.

Incoado el expediente para la elaboración de la Liquidación, y realizadas las operaciones propias de liquidación del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento correspondientes al pasado ejercicio de 2024 realizadas por Intervención.

Conocido el Informe de control financiero a la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento emitido por la Intervención, el Informe sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y límite de deuda de forma consolidada para toda la Corporación.

Visto los Informes de control financiero emitidos por Intervención con ocasión del cierre y Liquidación del Presupuesto 2024, de los que debe darse cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que este órgano celebre: Informe Anual de evaluación de la Morosidad y el Período Medio de Pago; Informe de control y análisis de los Mandamientos de Pago a Justificar y Anticipos de Caja Fija; Informe de evaluación del Registro de Facturas; e Informe de seguimiento de las operaciones devengadas Pendientes de Aplicar al Presupuesto.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación de los Presupuestos de Gastos e Ingresos y por tanto, aprobar los Estados de Liquidación elaborados y que establece la Instrucción de Contabilidad para Entidades Locales de más de 5.000 habitantes (Orden del HAP/1781/2013 de 30 de septiembre modificada por Orden HAC/1364/2018), la ejecución de los créditos de gasto de las distintas partidas presupuestarias y de las previsiones de cada uno de los conceptos de ingreso, los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre, las obligaciones pendientes de pago a igual fecha, el resultado presupuestario del ejercicio, los remanentes de crédito y el remanente de tesorería.

Los estados de ejecución de Ingresos y Gastos, resumidos por capítulos, expresivos de los derechos reconocidos y las obligaciones liquidadas en el ejercicio, han sido los siguientes:

%	Capítulos de Ingresos	Ingresos	Gastos	Capítulos de Gastos	%
33,67%	CAP. I Impuestos Directos	26.745.869,12	25.361.095,15	CAP. I Gastos de Personal	34,09%
1,12%	CAP. II Impuestos Indirectos	886.991,90	15.129.269,67	CAP. II Compras de bienes y servicios	20,34%
10,73%	CAP. III Tasas y otros Ingresos	8.519.197,18	1.884.593,34	CAP. III Intereses	2,53%
48,92%	CAP. IV Transf. Corrientes y Subv.	38.858.963,43	26.068.289,60	CAP. IV Transf. Corrientes y Subv.	35,04%
0,40%	CAP. V Ingresos Patrimoniales	317.125,33	0,00	CAP. V Fondo de Contingencias	0,00%
94,84%	Op. Corrientes	75.328.146,96	68.443.247,76	Op. Corrientes	92,00%
0,01%	CAP. VI Venta de Patrimonio	10.132,06	1.546.722,58	CAP. VI Inversiones	2,08%
0,38%	CAP. VII Transf. y subv. de capital	298.407,08	452.154,35	CAP. VII Transf. y subv. de capital	0,61%
0,39%	Op. Capital	308.539,14	1.998.876,93	Op. Capital	2,69%
95,23%	Op. No Fincras.	75.636.686,10	70.442.124,69	Op. No Fincras.	94,69%
0,48%	CAP. VIII Activos Financieros	379.432,99	50.680,00	CAP. VIII Activos Financieros	0,07%
4,30%	CAP. IX Pasivos Financieros	3.412.620,98	3.902.515,26	CAP. IX Pasivos Financieros	5,25%
4,77%	O. Financieras	3.792.053,97	3.953.195,26	O. Financieras	5,31%
100,00%	TOTALES	79.428.740,07	74.395.319,95	TOTALES	100,00%



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

SEGUNDO.- Respecto del Presupuesto de Gastos (art. 93.1.a) del R. D. 500/90) se ponen de manifiesto los siguientes resultados de ejecución:

DATOS GENERALES GASTOS		
- Créditos Iniciales		75.476.903,32 €
- Modificaciones de Crédito		6.759.907,40 €
- Créditos definitivos		82.236.810,72 €
- Obligaciones Reconocidas Netas		74.395.319,95 €
- Pagos Realizados Totales		68.955.555,63 €
- Reintegros de Pagos		61.062,57 €
- Pagos Líquidos		68.894.493,06 €
- Pendiente de Pago		5.500.826,89 €

MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
- Créditos Extraordinarios		0,00 €
- Suplementos de Créditos		0,00 €
- Ampliación de Créditos		5.826,26 €
- Transferencia de Créditos (+/-)		2.652.936,20 €
- Créditos Generados por Ingresos		3.510.407,08 €
- Incorporación de Créditos		3.243.674,06 €
- Bajas Por anulación		0,00 €

TERCERO.- En cuanto al Presupuesto de Ingresos, de los estados de liquidación del sistema informático se deducen los siguientes resultados (art. 93.1.b) del R. D. 500/90):

DATOS GENERALES INGRESOS		
- Previsiones Iniciales		75.990.048,05 €
- Modificaciones de Previsiones		6.759.907,40 €
- Previsiones definitivas		82.749.955,45 €
- Derechos Reconocidos Netos		79.428.740,07 €
- Ingresos Realizados Totales		73.989.351,99 €
- Devoluciones de Ingreso realizadas		1.922.351,01 €
- Recaudación Líquida		72.067.000,98 €
- Pendiente de Cobro		7.361.739,09 €

CUARTO.- Así mismo conforme a lo dispuesto en el art. 93.2.b) del R. D. 500/90, se ha determinado el Resultado Presupuestario *Ajustado* del ejercicio, calculado de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 del mismo R. D., que asciende a 5.076.828,00 € conforme al siguiente cuadro:

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones reconocidas netas	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	75.328.146,96	68.443.247,76	6.884.898,20
b. Operaciones de capital	308.539,14	1.998.876,93	-1.690.337,79
1. Total operaciones no financieras (a+b)	75.636.686,10	70.442.124,69	5.194.561,41
c. Activos financieros	379.432,99	50.680,00	328.752,99
d. Pasivos financieros	3.412.620,98	3.902.515,26	-489.894,28
2. Total operaciones financieras (c+d)	3.792.053,97	3.953.195,26	-161.141,29
I. Resultado Presupuestario del ejercicio (I=1+2)	79.428.740,07	74.395.319,95	5.033.420,12
AJUSTES			



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

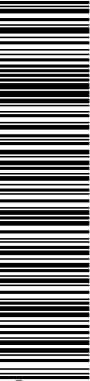
3. Créditos gastados financiados con remtes para gastos gcales			0,00
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			323.503,04
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			280.095,16
II. Resultado Presupuestario Ajustado			5.076.828,00

QUINTO.- Con base en lo dispuesto en el Art. 93.2.c) del R. D. 500/90 también se han determinados los Remanentes de crédito del ejercicio, compuestos por los saldos regulados en el Art. 98 del mismo Real Decreto.

Se determinan también los Remanentes incorporables, los excesos de financiación afectada, que ascienden a 2.727.968,20 €; que son desviaciones de financiación positivas acumuladas a lo largo del presente y de los ejercicios pasados; es decir, el saldo no gastado procedente de cantidades reconocidas a favor de la Corporación para una finalidad específica. Generalmente, se trata de subvenciones y otros ingresos específicos y afectados, concedidos a la Corporación y aún no gastados en su totalidad. A continuación, se relacionan divididos en tres bloques:

- a) Los proyectos de gasto del propio ejercicio que se liquida.
- b) Los proyectos de gasto nacidos en ejercicios anteriores a aquel.
- c) Los excesos de financiación afectada aún no afectados a ningún proyecto de gasto concreto.

EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA DEL AÑO 2024 – PROYECTOS DE GASTO			
CÓDIGO PROYECTO	APLIC. PRESUPUESTARI A	DENOMINACION	EFA IMPORTE
2024/02 ORIENTA CA/OCA/0010/2024	23001.2410.14302	SALARIOS PERSONAL TÉCNICO Y APOYO ORIENTA (PROGRAMA ORIENTA)	18.369,42
	23001.2410.16004	SS PERSONAL TÉCNICO Y APOYO ORIENTA (PROGRAMA ORIENTA)	4.634,53
	23001.2410.20601	ALQUILER IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN. PROGRAMA ORIENTA	6.750,00
	23001.2410.22002	MATERIAL INFORMATICO PROGRAMA ORIENTA	1.250,00
	23001.2410.22003	MATERIAL DE OFICINA ORIENTA	2.500,00
	23001.2410.22622	PUBLICIDAD Y DIFUSION. PROGRAMA ORIENTA	250,00
	23001.2410.21201	ADECUACION Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES.PROGRAMA ORIENTA	1.950,00
	23001.2410.23103	DESPLAZAMIENTOS PERSONAL. PROGRAMA ORIENTA	50,00
2023/01 PROGRAMA MAGISTER IUVENIS	23001.2410.22696	OTROS GASTOS CORRIENTES DIVERSOS. PROGRAMA ORIENTA	77,71
	23001.2410.14314	SALARIOS CONTRATACIONES PROGRAMA MAGISTER IUVENES	18.004,38
	23001.2410.16014	SEGURIDAD SOCIAL CONTRATACION MAGISTER IUVENES	4.516,15
	23001.2410.14315	SALARIOS ALUMNOS PRACTICAS PROGRAMA MAGISTER IUVENES	18.035,79
	23001.2410.16015	SEGURIDAD SOCIAL ALUMNOS PRACTICAS MAGISTER IUVENES	0,00
2024/03 ANDALUCIA ACTIVA	23001.2410.22695	GASTOS VARIOS PROGRAMA MAGISTER IUVENES	27.094,78
	17500.1710.14300	SALARIO. PROGRAMA ANDALUCIA ACTIVA	60.354,69
2024/07 REF. SERV SCOIALES COM. (LOPIVI) 2023/2024	17500.1710.16000	SEGURIDAD SOCIAL. PROGRAMA ANDALUCIA ACTIVA	27.832,05
	20000.2310.14307	SUELDOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS - LOPIVI	24.967,34
2024/09	20000.2310.16009	SEGURIDAD SOCIAL SERVIC SOCIALES COMUNITARIOS - LOPIVI	9.141,66
	24000.3230.14305	PROYECTO ABSENTISMO ESCOLAR	24,76



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999105 384YR-0A7F4-NKE91, BD4BAC28E2F228710B6EB05FAC0EEC009F3D9C8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

SEXTO.- En aplicación de lo establecido en el art. 93.2 a) del R. D. 500/90, se han determinado los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo los de Presupuesto Corriente a 7.361.739.09 € y los de Presupuestos Cerrados a 32.363.027.59 €, lo que hace un total de 39.724.766,68 € de deudores.

En cuanto a las obligaciones pendientes de pago, las del ejercicio corriente importan 5.500.826,89 € y las de Presupuestos Cerrados 7.871.134,14 € lo que hace un saldo total pendiente de pago por acreedores presupuestarios de 13.371.961,03 €.

SÉPTIMO.- Conforme a lo señalado en el Art. 191.2 del TRLRHL y 93.2.d) del R. D. 500/90, se ha determinado el Remanente de Tesorería, comparándolo con el del ejercicio anterior sería el siguiente:

Remanente de Tesorería del Ayuntamiento	2024	2023
Fondos Líquidos de Tesorería	11.070.085,30	3.928.247,56
(+) Derechos Pendientes de cobro del Presupuesto corriente	7.361.739,09	9.693.693,86
(+) Derechos Pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	32.363.027,59	32.390.636,04
(+) Derechos Pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias	1.190.163,51	1.539.532,70
Total Deudores Pendientes de cobro	40.914.930,19	43.623.862,60
(-) Obligaciones Pendientes de pago del Presupuesto corriente	5.500.826,89	5.073.013,48
(-) Obligaciones Pendientes de pago de Presupuesto cerrado	7.871.134,14	8.466.749,72
(-) Obligaciones Pendientes de pago de operaciones no presupuestarias	7.758.792,58	12.189.099,55
Total Acreedores Pendientes de pago	21.130.753,61	25.728.862,75
(-) Cobros Pendientes de aplicar	3.720.683,19	220.241,75
(+) Pagos Pendientes de aplicar	249.927,59	626.578,08
Partidas Pendientes de Aplicación	-3.470.755,60	406.336,33
Remanente Total	27.383.506,28	22.229.583,74
Saldos de dudoso cobro	25.746.446,39	25.266.315,49
Exceso de Financiación	2.727.968,20	2.220.666,76
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	-1.090.908,31	-5.257.398,51

OCTAVO.- Finalmente al objeto de su seguimiento conforme a lo previsto en el vigente Plan de Ajuste de la Corporación, se ha determinado el Remanente de Tesorería Consolidado, comprensivo del Remanente del Propio Ayuntamiento junto al de sus dos Organismos Autónomos (GMU y PMD), que tiene la siguiente composición:

Consolidación Remanente de Tesorería 2.024					
	Ayuntamiento	GMU	DEPORTES	Eliminaciones	Consolidado
Fondos Liquidos	11.070.085,30	4.259.336,88	398.127,67		15.727.549,85

Pte cobro corriente	7.361.739,09	1.795.077,06	5.785,44	1.192.292,85	7.970.308,74
Pte cobro Cerrados	32.363.027,59	23.141.576,96	97.486,84	12.219.334,16	43.382.757,23
Pte cobro O. no Pptarias	1.190.163,51	436.748,64	4.375,61	390.203,38	1.241.084,38
Deudores Pendientes de cobro	40.914.930,19	25.373.402,66	107.647,89	13.801.830,39	52.594.150,35

Pte pago corriente	5.500.826,89	66.433,50	270.521,49	1.192.292,85	4.645.489,03
Pte pago Cerrados	7.871.134,14	268.321,68	0,00	6.683.365,19	1.456.090,63
Pte pago O. no Pptarias	7.758.792,58	2.205.416,78	30.119,44	5.926.172,35	4.068.156,45
Acrreedores Pendientes de pago	21.130.753,61	2.540.171,96	300.640,93	13.801.830,39	10.169.736,11

Cobros Ptes aplicar	3.720.683,19	106.060,17	0,00		3.826.743,36
Pagos Ptes aplicar	249.927,59	0,00	0,00		249.927,59
Partidas Pendientes de Aplicación	-3.470.755,60	-106.060,17	0,00		-3.576.815,77



AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Intervención General

Remanente Total	27.383.506,28	26.986.507,41	205.134,63		54.575.148,32
Saldo dudoso cobro	25.746.446,39	10.525.215,02	96.734,02		36.368.395,43
Exceso de Financiación	2.727.968,20	10.197.627,57	0,00		12.925.595,77
RLT para G.G.	-1.090.908,31	6.263.664,82	108.400,61		5.281.157,12

NOVENO.- Aprobar la Liquidación consolidada Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y sus OOA dependientes de los Estados de Ejecución de los Ingresos y Gastos a 31 de diciembre, y Resultados Presupuestarios conforme a los previsto en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, siendo el Estado de Ejecución y el Resultado presupuestario consolidado:

El Estado de ejecución por capítulos de Ingresos y Gastos Consolidado de todo el Grupo es el siguiente:

%	Capítulos de Ingresos	Ingresos	Gastos	Capítulos de Gastos	%
32,88%	CAP. I Impuestos Directos	26.745.869,12	41.216.889,89	CAP. I Gastos de Personal	54,60%
1,09%	CAP. II Impuestos Indirectos	886.991,90	16.921.037,23	CAP. II Compras de bienes y servicios	22,42%
12,62%	CAP. III Tasas y otros Ingresos	10.263.529,98	1.891.350,72	CAP. III Intereses	2,51%
47,76%	CAP. IV Transf. Corrientes y Subv.	38.858.963,43	9.514.914,86	CAP. IV Transf. Corrientes y Subv.	12,60%
1,02%	CAP. V Ingresos Patrimoniales	828.630,40	0,00	CAP. V Fondo de Contingencias	0,00%
95,36%	Op.Corrientes	77.583.984,83	69.544.192,70	Op.Corrientes	92,13%
0,01%	CAP. VI Venta de Patrimonio	10.132,06	1.988.571,41	CAP. VI Inversiones	2,63%
0,37%	CAP. VII Transf. y subv. de capital	298.177,08	0,00	CAP. VII Transf. y subv. de capital	0,00%
0,38%	Op.Capital	308.309,14	1.988.571,41	Op.Capital	2,63%
95,74%	Op. No Fincras.	77.892.293,97	71.532.764,11	Op. No Fincras.	94,76%
0,06%	CAP. VIII Activos Financieros	50.680,00	50.680,00	CAP. VIII Activos Financieros	0,07%
4,19%	CAP. IX Pasivos Financieros	3.412.620,98	3.902.515,26	CAP. IX Pasivos Financieros	5,17%
4,26%	O. Financieras	3.463.300,98	3.953.195,26	O. Financieras	5,24%
100,00%	TOTALES	81.355.594,95	75.485.959,37	TOTALES	100,00%

El Resultado Presupuestario Consolidado asciende a 5.471.409,27 €, conforme al siguiente detalle:

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC. NETOS	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes (*)	77.583.399,81	69.614.248,15	7.969.151,66
b) Operaciones de capital (*)	308.309,14	2.344.127,93	-2.035.818,79
1. Total operación no financieras (a+b)	77.891.708,95	71.958.376,08	5.933.332,87
c) Activos Financieros (*)	78.650,68	50.680,00	27.970,68
d) Pasivos financieros (*)	3.412.620,98	3.902.515,26	-489.894,28
2. Total operaciones financieras (c+d)	3.491.271,66	3.953.195,26	-461.923,60
I RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	81.382.980,61	75.911.571,34	5.471.409,27

(*) Realizados los ajustes/eliminaciones por consolidación entre entidades

DECIMO.- Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, según dispone el artículo 193.4 del TRLRHL y el artículo 90.2 del RD. 500/90, así como de los Informes de control financiero emitidos por Intervención indicado en los antecedentes.

Remítase copia a la Consejería de Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda en virtud de lo señalado por el artículo 193.5 de la Ley de Haciendas Locales y 91 del RD. 500/90.

EL DELEGADO DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA E INFRAESTRUCTURAS, Fdo: David González Barbé.

Transcribese. LA SECRETARIA GENERAL, Fdo. Alicia Bernardo Fernández



LIQUIDACION 2024										
INGRESOS	CORPORACIÓN	PMD	GMU	EREISSAN	EMULISAN	ELICODESA	EUUREM/ASA	D.T. COSTA	ELIMINACIONES	LIQ. CONSOLIDADA
CAP. I IMPUESTOS DIRECTOS	26,745,869.12		0.00							26,745,869.12
CAP. II IMPUESTOS INDIRECTOS	886,991.90		0.00							886,991.90
CAP. III TASAS Y OTROS INGRESOS	8,519,197.18	152,041.33	1,592,291.47							10,263,529.98
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIEN	38,856,963.43	1,136,667.37	1,205,019.28	873,664.47	6,050,000.00	4,190,000.00	3,037,607.62	270,000.00	-16,763,178.74	38,856,963.43
CAP. V INGRESOS PATRIMONIALE	317,123.33	0.00	510,920.05	0.00	0.00	0.00	585.02	0.00		828,330.40
CAP. VI VENTA DE INMUEBLES	10,132.06		0.00							10,132.06
CAP. VII SUBV. Y TRANSF. DE CAPITAL	298,407.08		0.00		407,154.35	20,000.00	25,000.00		-452,384.35	298,177.08
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	379,432.99		0.00						-328,752.99	50,680.00
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	3,412,620.98		0.00							3,412,620.98
TOTAL	79,428,740.07	1,288,728.70	3,308,230.80	873,864.47	6,457,154.35	4,210,000.00	3,063,192.64	270,000.00	-17,544,316.08	81,355,594.26
GASTOS	CORPORACIÓN	PMD	GMU	EREISSAN	EMULISAN	ELICODESA	EUUREM/ASA	D.T. COSTA	ELIMINACIONES	LIQ. CONSOLIDADA
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	25,361,095.15	741,525.96	2,287,777.40	817,915.98	5,240,839.27	3,911,462.44	2,765,991.20	90,282.49		41,216,689.99
CAP. II COMPRA DE BIENES Y SERV	15,129,269.67	73,684.38	197,171.00	30,757.66	750,543.67	170,621.41	399,908.56	169,080.68		16,921,037.23
CAP. III INTERESES	1,884,593.34	1,725.87	1,018.43	1,545.49	0.00	975.89	1,311.70	180.00		1,891,350.72
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIEN	26,068,289.60	209,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-16,763,178.74	9,514,914.66
CAP. V FONDO DE CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
CAP. VI INVERSIONES	1,546,722.58	59,914.15	285,336.85	2,499.98	31,491.71	45,231.42	14,000.45	3,374.27		1,988,571.41
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	452,154.35	0.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-452,384.35	0.00
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	50,680.00	0.00	0.00	0.00						50,680.00
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	3,902,515.26	3,747.37	297,034.94	0.00	27,970.68	0.00	0.00		-328,752.99	3,902,515.26
TOTAL	74,395,319.95	1,090,401.73	3,068,566.62	852,719.31	6,050,845.33	4,128,291.16	3,181,211.90	262,917.44	-17,544,316.08	75,485,659.37